



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 03 de noviembre de 2023

Oficio AMC-OFI-0173313-2023

ESTUDIO TÉCNICO PARA PROVEER UNA VACANTE DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 41.

(ARTICULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1960 DE 2019)

De conformidad con la circular AMC-OFI-0162646-2023, se elabora el presente estudio técnico con el fin de proveer en encargo una vacante del empleo Profesional Especializado código 222 grado 41, el cual tiene un salario mensual de \$7.508.402 de conformidad con el Decreto No.0806 de 8 de junio de 2023 "Por medio del cual se fija el incremento salarial para los empleados públicos del Sector Central de la Administración Distrital de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones".

I. Identificación del Empleo con Vacancia temporal a proveer:

EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DE LA VACANTE	TITULAR DEL EMPLEO	MOTIVO DE LA VACANCIA
Profesional Especializado código 222 Grado 41	Secretaria de Educación	Ligia Cecilia Andrade Bustillo	Encargo de su titular en el empleo Profesional Especializado código 222 grado 43

I. IDENTIFICACION	
NIVEL:	PROFESIONAL
DENOMINACION DEL EMPLEO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CODIGO:	222
GRADO:	41
No. DE CARGOS:	UNO (1)
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACION
CARGO DEL JEFE INMEDIATO:	SECRETARIO DE EDUCACION
II. AREA FUNCIONAL:	
ADMINISTRATIVA	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Apoyar táctica, técnica y operativamente las actividades relacionadas con los procesos contractuales celebrados por la Secretaría, asegurando el cumplimiento de las políticas y los lineamientos establecidos por el Ente Territorial y la normatividad legal vigente.

IV. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar, controlar y elaborar los procesos de contratación en sus etapas pre - contractual, y de liquidación, incluyendo los estudios de conveniencia.
2. Organizar y distribuir el trabajo de los profesionales universitarios a su cargo.
3. Supervisar y controlar la aplicación de normas vigentes en materia de contratación en la SED.
4. Proyectar, evaluar y recomendar la adopción de pliego de condiciones y términos de referencia en los procesos de selección al ordenador del gasto.
5. Definir y aplicar métodos y procedimientos que permitan mejorar la gestión de contratación.
6. Diseñar y proponer metodologías para hacer parte activa de Comités Evaluadores cuando sea requerido.
7. Gestionar los procedimientos establecidos para la celebración, perfeccionamiento y liquidación de los contratos con y sin formalidades plenas.
8. Elaborar los actos administrativos requeridos en materia de contratación incluyendo aquellos que contengan sanciones, si fuere del caso.
9. Diseñar, revisar y visar los diferentes documentos jurídicos preparados por los profesionales universitarios a su cargo.
10. Diseñar y visar para posterior aprobación del Sub-Director Técnico de Gestión Administrativa las garantías y pólizas exigidas en los procesos de contratación.
11. Realizar las consultas SICE cada vez que los procesos contractuales así lo requieran y adjuntar dichas consultas a los documentos del contrato.
12. Recibir y verificar toda la documentación para el soporte, la legalización, ejecución y liquidación de los contratos.
13. Rendir informes para los entes de control y vigilancia y demás entidades que lo requieran.
14. Elaborar y presentar informes sobre el estado de los asuntos a su cargo
15. Responder en forma ordenada y estricta por los archivos y la custodia de los documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales relativos a la Secretaría de Educación.
16. Gestionar y dar respuesta oportuna a las peticiones relacionadas con su área.

17. Las demás que le asigne la autoridad competente; acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

V. CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES

- Normas de contratación pública
- Manejo de Herramientas Ofimáticas, Internet, Outlook

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico
1. Aprendizaje continuo	1. Aporte técnico-profesional
2. Orientación a resultados	2. Comunicación efectiva
3. Orientación al usuario y al ciudadano	3. Gestión de procedimientos
4. Compromiso con la organización	4. Instrumentación de decisiones
5. Trabajo en equipo	5. Dirección y Desarrollo de Personal
6. Adaptación al cambio	6. Toma de decisiones

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Formación Académica	Experiencia
Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en Derecho y afines.	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.
Tarjeta profesional.	
Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas afines con las funciones esenciales del cargo.	

II. Identificación de servidores titulares del empleo inmediatamente inferior al empleo ofertado – Profesional Universitario código 219 Grado 37.

Revisada la planta de personal de la Alcaldía Distrital de Cartagena, se constató la existencia de los siguientes empleos Profesional Universitario código 219 Grado 33, los cuales se encuentran provistos con las siguientes personas:

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Nombre	Cargo
RODRIGUEZ BLANQUICET, JOHNNY	Profesional Universitario código 219 grado 37
CONSUEGRA CASTRO, NACIRA ISABEL	Líder de Programa código 206 Grado 37
PEREZ TORRES, EVA MASIEL	Líder de Programa código 206 Grado 37
OROZCO LORDUY, GUSTAVO ADOLFO	Líder de Programa código 206 Grado 37
PEREZ VASQUEZ RICARDO JOSE	Profesional Universitario código 219 grado 37
FADUL PEREZ, SANTIAGO ELIAS	Líder de Programa código 206 Grado 37
PUERTA CASTRO, RAUL GILBERTO	Profesional Universitario código 219 grado 37
MUÑOZ MARRUGO, MERCY	Líder de Programa código 206 Grado 37
VASQUEZ CABEZA CLAUDIA MARIA	Líder de Programa código 206 Grado 37
VELASQUEZ AGUAS CLAUDIA PATRICIA	Líder de Programa código 206 Grado 37
VERBEL PEÑARANDA, MARCOS MAURICIO	Profesional Universitario código 219 grado 37
GAVALO HERRERA, CESAR	Líder de Programa código 206 Grado 37
THORRENS DIAZ, PIEDAD DEL SOCORRO	Profesional Universitario código 219 grado 37
OROZCO VELEZ ELIZABETH MARIA	Profesional Universitario código 219 grado 37
VALENZUELA GASTELBONDO, JOSEFA MARIA	Profesional Universitario código 219 grado 37
CARABALLO SALGADO OVIRIS ANEIDA	Profesional Universitario código 219 grado 37

III. Análisis de las hojas de vida de los servidores del empleo inmediatamente inferior – Grados 37.

NOMBRE	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
RODRIGUEZ BLANQUICET, JOHNNY	NO CUMPLE Administrador de Empresas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
CONSUEGRA CASTRO, NACIRA ISABEL	NO CUMPLE Trabajador Social - Especialización En Gerencia De Servicios Sociales	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
PEREZ TORRES, EVA MASIEL	NO CUMPLE Bacterióloga - Especialización En Gestión De La Calidad Y Auditoria De Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
OROZCO LORDUY, GUSTAVO ADOLFO	NO CUMPLE Químico Farmacéutico - Especialización En Farmacia Clínica	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
PEREZ VASQUEZ RICARDO JOSE	NO CUMPLE Contador Público	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
FADUL PEREZ, SANTIAGO ELIAS	NO CUMPLE 1. Especialización En Gerencia En Salud Y Seguridad Social 2. Especialización En Epidemiología 3. Máster Online Sobre Infección Por El Virus De La Inmunodeficiencia Humana	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
MUÑOZ MARRUGO, MERCY	NO CUMPLE Médico - Especialización En Epidemiología - Especialización En Gestión De La Calidad Y Auditoria De Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
VASQUEZ CABEZA CLAUDIA MARIA	NO CUMPLE Enfermera - Especialización En Gestión De La Calidad Y Auditoria De Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
VELASQUEZ AGUAS CLAUDIA PATRICIA	NO CUMPLE Médico Cirujano - Especialización En Auditoria En Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
VERBEL PEÑARANDA, MARCOS MAURICIO	NO CUMPLE Ingeniero de Sistemas - Especialización En Ingeniería De Software	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
GAVALO HERRERA, CESAR	NO CUMPLE Economía – Psicología	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
THORRENS DIAZ, PIEDAD DEL SOCORRO	NO CUMPLE Trabajo Social	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
OROZCO VELEZ ELIZABETH MARIA	NO CUMPLE Trabajo Social - Especialización En Educación Y Asesoría Familiar	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
VALENZUELA GASTELBONDO, JOSEFA MARIA	NO CUMPLE	Al no cumplir con el requisito de

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



	Trabajo Social	estudio no se evalúa la experiencia profesional.
--	----------------	--

Revisadas las hojas de vida de los servidores públicos titulares del empleo inmediatamente inferior – grado 37, se constató que ninguno de los servidores cumple con el perfil exigido en el manual de funciones y competencias laborales.

En virtud de lo anterior, se procede a la identificación y estudios de las hojas de vida de los servidores titulares del empleo del nivel jerárquico inferior – Profesional Universitario código 219, Grado 35, así:

NOMBRE	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA (36 Meses De Experiencia Profesional)
<i>Dovale Cabarcas, Magnolia Isabel</i>	<i>Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35</i>	99.85 – 14.5	NO CUMPLE Bacterióloga - Especialización En Epidemiología	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Guerrero Contreras Gloria Luz</i>	<i>Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Bacterióloga - Especialización En Gerencia Y Auditoria De La Calidad En Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Idárraga Mira, James Karrinton</i>	<i>Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Ingeniero De Alimentos - Especialización En Gerencia Empresarial	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Díaz Alcázar Matilde Emilia Isabel</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Administrador De Empresas (Grado: 10/12/2004)- Especialización En Gerencia Empresarial	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Romero Arrieta, Lydis Patricia</i>	<i>Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35</i>	99.85 – 14.5	NO CUMPLE Bacterióloga - Especialización En Citología ginecológica - Maestría En Epidemiología	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Sepulveda Mendoza, Yelin Del Carmen</i>	<i>Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35</i>	99.44 - 15	NO CUMPLE Enfermera - Especialización En Gestión De La Calidad Y Auditoria De Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Utria Fernández, Jaime</i>	<i>Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Médico - Especialización En Gestión De La Calidad Y Auditoria De Salud.	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Nieto Rivera, Dora Karina</i>	<i>Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Enfermera - Especialización En Gestión De La Calidad Y Auditoria De Salud 2. Maestría En Enfermería Con énfasis En: Cuidado A Las Personas. Cuidado A Los Colectivos	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Guerrero Ortega, Libardo Manuel</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Contador Público (7/12/2006) - Administrador De Empresas (14/12/2012)	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Prins Cogollo, Nasly Del Carmen</i>	<i>Profesional Universitario Área De La</i>	100 - 15	NO CUMPLE Enfermera - Especialización En Salud Familiar	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SICOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



	Salud Código 237 Grado 35			
Pérez Bravo, Jhonis Javier	Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Ingeniero Químico	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Díaz Cerpa, Alex Enrique	Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Médico - Especialización En Gestión De La Calidad Y Auditoria De Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Hadechni Meza, Ethel Marina	Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35	99.85 – 14.5	NO CUMPLE Bacteriólogo - especialización En Banco De Sangre Y Transfusión - especialización En Epidemiología	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Puerta Castro, Raúl Gilberto	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Economista (Grado: 17/12/1993) – Especialista en Finanzas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Salgado González, German	Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Médico	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Olivares Diago, Juan Carlo	Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35	100 - 15	SI CUMPLE Abogado (9/12/2016) – Odontólogo (Grado: 22/12/1992) - especialización En Derecho Administrativo	NO CUMPLE Revisada la Historia Labora, se constató que la experiencia profesional que acredita en el área de odontología En el área del derecho no acredita experiencia profesional. Considerando que el perfil requerido en el Manual de funciones es el de abogado entre otros y, la experiencia profesional requerida es de 36 meses, no existe cumplimiento del requisito de experiencia.
Gómez Muñoz, Ricardo Antonio	Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35	94.43 – 13.5	NO CUMPLE Químico Farmacéutico - especialización En Gerencia De Mercadeo	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Amaya Valdeblanquez, Kira	Profesional Universitario Área De La Salud Código 237 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Odontólogo - especialización En Gerencia En Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Ariño Vega, Liliana Lucia	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	97 - 12	SI CUMPLE Abogada (Grado: 17/07/2009) - especialización En Derecho Publico	NO CUMPLE Contraloría General de la Nación – Departamento de Sucre: Contrato de prestación de servicios del 14/09/2009 al 31/12/2009 – 29/01/2010 al 28/12/2010. Superintendencia de Industria y Comercio desde el 25/10/2019 al 13/12/2019. – del 6/03/2020 al 14/12/2020. Alcaldía de Cartagena, vinculada en el empleo profesional universitario código 219 grado 35 desde el 12/02/2021 hasta la fecha. LA EXPERIENCIA ACREDITADA CON LOS CERTIFICADOS QUE REPONSAN EN LA HISTORIA LABORAL Y LAS FUNCIONES EJERCIDAS EN EL EMPLEO PU 219-35 DEL CUAL ES TITULAR, NO ESTAN RELACIONADAS

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

				CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO A PROVEER.
Gómez Ramírez, Mónica Limbania	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Psicóloga - especialización En Gerencia De Recursos Humanos	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Fontalvo Rivera, Freddy Favio	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	97 - 12	NO CUMPLE Abogado No posee título de postgrado en la modalidad de especialización	Revisada la historia laboral, se constató que no cumple con la experiencia profesional relacionada.
Barrios Ayazo, Javier Elias	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	91.75 - 11	NO CUMPLE Abogado (Grado: 31/07/1992) No posee título de postgrado en la modalidad de especialización	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Arellano Ortiz, Juan Carlos	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	97 - 12	NO CUMPLE Abogado (Grado: 31/07/1992) No posee título de postgrado en la modalidad de especialización	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Vásquez pájaro, Piedad	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	94.66	NO CUMPLE Trabajadora Social	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Mattos Dejanon, Micelles Del Carmen	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	96.99 - 12.5	NO CUMPLE Trabajadora Social	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Gómez Bustamante Xenia Cecilia	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	97.23 - 13.5	NO CUMPLE Arquitecta - especialización En Urbanismo	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Tatis Jinete, Tomas	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	98.2 - 15	NO CUMPLE Abogado (Grado: 15/12/1989) No posee título de postgrado en la modalidad de especialización	Revisada la historia laboral, se constató que no cumple con la experiencia profesional relacionada.
Marrugo Martínez Luz Estela Del Socorro	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	96.57 - 13.25	NO CUMPLE Economista (Grado:15/12/1995) - especialización En Gerencia Financiera - Maestría En Gestión De Riesgos	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Gómez Torres Álvaro Enrique	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	91.88 - 11	NO CUMPLE Ingeniero Civil	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Muñoz Vergara, Ingrid	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	98.26 - 144	NO CUMPLE Trabajadora Social	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Vanegas Caballero, Gustavo	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	94.44 - 12	NO CUMPLE Gustavo Vanegas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Peñaloza De Carrascal, Juana Edilma	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	99.26 - 15	NO CUMPLE Trabajadora Social	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Villadiego Gómez, Janes Patricia	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	93.96 - 12	NO CUMPLE Administradora Industrial (Grado. 26/09/2006) - especialización en Gerencia de Proyectos	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



<i>Jiménez Barcha Jairo Miguel</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	96.54 - 14	NO CUMPLE Economista (Grado: 30/05/1986) - especialización En Gestión Pública	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Tous Mendoza, Diamys Patricia</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	99.75 - 15	SI CUMPLE Abogado (Grado: 7/12/2006) - especialización En Derecho Administrativo	NO CUMPLE Acta de liquidación y certificación de contrato de prestación de servicios en la alcaldía de Cartagena – NO ES EXPERIENCIA RELACIONADA. Vinculada en provisionalidad en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35 en la planta de la alcaldía de Cartagena, desde el 3 de enero de 2011 hasta el 8 de junio de 2011. Jefe de oficina Control Disciplinario desde el 19/12/2012 al 30/09/2016 Nombrada en periodo de prueba el 14/09/2020 a la fecha. TOTAL: LAS FUNCIONES EJERCIDAS EN LOS EMPLEOS RELACIONADOS, NO SON RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO A PROVEER.
<i>Peña Marimon, Betty</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	95.55 – 12.5	SI CUMPLE Abogado - especialización En Derecho Administrativo	SI CUMPLE Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena, donde consta que ha estado vinculada en los empleos PU 219-35 y PE 222-41, ejerciendo funciones relacionadas. TOTAL: 22 AÑOS Y 3 MESES.
<i>Tapia Dávila Yamileth Del Pilar</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	95.68 – 12.5	SI CUMPLE Economista (Grado: 28/04/1989) y Abogada (Grado: 29/03/1996) – Especialista en Derecho Administrativo – Especialista en contratación Estatal	SI CUMPLE Vinculada en el empleo Profesional Universitario código 340 código 31 desde el 4/11/1998. TOTAL: 25 AÑOS
<i>Osorio Díaz Milciades Bernardo</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100-15	NO CUMPLE Economista (21/04/1989) – Abogado (Grado: 11/12/2003) NO SE EVIDENCIA TITULO DE POSTGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Ramírez Merlano, Álvaro</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	98.5 –14.5	NO CUMPLE Médico Veterinario Y Zootecnista	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Guerrero Villareal, Jorge</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	98.5 – 13.5	NO CUMPLE Economista (Grado: 30/05/1986) - especialización En Finanzas Públicas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Salgado Arévalo María Del Carmen</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	99 - 14	NO CUMPLE Trabajo Social	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Rivera Martelo, Juan Pablo</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100 - 15	SI CUMPLE Abogado (Grado: 19/12/2008) - especialización En Derecho Contractual Y Relaciones jurídico- Negociales - Especialización En Derecho Administrativo	NO CUMPLE Tribunal Administrativo de Bolívar, en un periodo de 3 meses y 9 días. (NO ES EXPERIENCIA RELACIONADA) Constructora Corintian S Cia LTDA, por un periodo de 9 meses y 2 días. (NO SE RELACIONAN LAS FUNCIONES EJERCIDAS) Juzgado Décimo Administrativo, por un periodo de 5 meses y 1 día. (NO ES EXPERIENCIA RELACIONADA) Gobernación de Bolívar, por un periodo de 4 meses y un día.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



				(NO SE RELACIONAN LAS FUNCIONES EJERCIDAS) Juzgado Décimo Administrativo Gestiones y Soluciones S.A., por 7 meses 2 días. (NO ES EXPERIENCIA RELACIONADA) Contraloría Distrital de Cartagena, vinculado en carrera administrativa por un periodo de 9 años y 7 meses. (NO ES EXPERIENCIA RELACIONADA) De igual forma, las funciones ejercidas en el empleo PU 219-35 en la Alcaldía de Cartagena, no son relacionadas con las del empleo a proveer.
<i>Carrasquilla Espitia, Angelica</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	98.83 - 14	NO CUMPLE Contador Público (Grado: 12/12/2002)	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Pérez Pérez, David Ricardo</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	96.89 - 14	NO CUMPLE Economista (Grado: 7/04/2006) - Contador Público (Grado:27/05/2016)- especialización En Finanzas Publicas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Pinto Espinosa, Verónica</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Administradora de Negocios (Grado:24/02/2006) - especialización En Mercadeo	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Polo Olivo, Harmenson</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Ingeniero de Sistemas - especialización En Telecomunicaciones	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Cabarcas Villegas, Yonais</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	NO TIENE EVALUACIONES VIGENTES	NO CUMPLE Administrador de Empresas (Grado: 27/11/2004) - Especialista en Finanzas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Diaz Espriella, Karina</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100-15	NO CUMPLE Contador Público (11/04/2008) - Especialista en Finanzas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Serpa Rudiño, Carlos Javier</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	92.75 - 12	SI CUMPLE Abogado (Grado: 23/01/2011) Especialista en Derecho Administrativo	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Peña Benítez, Ketty Margarita</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100-15	NO CUMPLE Contador Público (Grado 3/09/2005) - Magister en Desarrollo y Cultura	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Serrano Serrano, Gabriel</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	95.15 - 11	SI CUMPLE Abogado (Grado: 12/08/1994) - Especialista en Derecho Público	NO CUMPLE Revisadas la historia laboral, se constató lo siguiente: Certificación expedida por la fiscalía general de la Nación (NO SE TIENE EN CUENTA, NO CONTIENE LAS FUNCIONES DESEPEÑADAS- Decreto 1083 de 2015, at 2.2.2.3.8). Vinculado en la planta de la alcaldía de Cartagena desde el 24/10/1995. (LAS FUNCIONES EJERCIDAS DURANTE EL TIEMPO VINCULADO EN LA ALCALDIA DE CARTAGENA, NO ESTAN RELACIONADAS CON LAS DEL EMPLEO A PROVEER, TODA VEZ QUE SE IDENTIFICA QUE HA EJERCIDO FUNCIONES EN EL AREA DE IMPUESTOS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Hernández Pupo, Edilsa	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	99.5 – 14.5	NO CUMPLE Economista (Grado: 26/07/1991) - Especialista En Gerencia De Impuestos	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Rivera Martelo, Deimer Rafael	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	99.83 - 15	NO CUMPLE Contador Público (Grado: 9/08/2003) - especialización En Gestión Tributario	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Corcho García, María Angelica	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	100 – 15	NO CUMPLE Contador Público (11/12/2015) - Ingeniero De Sistemas (Grado: 6/03/2006)	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Miller Benito Revollo, María Fernanda	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Psicóloga - Especialista en Gerencia del Recurso Humano 2. Minor en Psicología de la Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Bejarano Morales, Luz Stella	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	96.05 - 15	NO CUMPLE Abogada (18/06/1993) - especialización En Gerencia Social. EL TITULO DE POSTGRADO NO ES AFIN CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO	Revisada la historia laboral, se constató que no cumple con la experiencia profesional relacionada.
Cabarcas De Castro Alex Enrique	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	97.23 – 13.5	NO CUMPLE Administrador de Empresas (Grado:24/07/2009) - Especialización En Negocios Internacionales	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Montalvo Vergara, Jean Carlos	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	98.69 - 15	NO CUMPLE Contador público (Grado: 16/08/2013) – especialista en finanzas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Mendoza Cedeño, Marcel Edmundo	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.5 – 10.5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 21/12/2005) – T.P. No.146490Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE EURBE: Abogado revisor desde el 23/10/2008 hasta el 30/04/2009. 6 meses y 7 días. (FUNCIONES RELACIONADAS) Tribunal Administrativo de Bolívar. Auxiliar Judicial por un periodo de 9 meses. (NO SON FUNCIONES RELACIONADAS). Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 3/12/2010 – 12 años y 11 meses. 8FUNCIONES RELACIONADAS) TOTAL: 13 AÑOS 5 MESES.
Agudelo Pérez Claudia Patricia	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Comunicado social – periodista - especialización En Gerencia De Recursos Humanos 2. especialización En Gestión Integrada HSEQ	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Imbett Ballestas, Elizabeth	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	96.46 – 14.5	NO CUMPLE Abogado (Grado: 12/12/2002) - Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales EL TITULO DE POSTGRADO NO ES AFIN CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Tamara Contreras, Miguel Ramiro	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.54 - 13	NO CUMPLE Contador Público (Grado:20/12/1996) - especialización En Revisoría Fiscal 2. Maestría En Ciencias Contables	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Puello Estrada Ricardo Juan	Profesional Universitario Código 219	94.21 – 11.5	NO CUMPLE Ingeniero de Sistemas - Especialista en Auditoria De Sistemas	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



	Grado 35			
Monterroza Rivera, Cleysman Yair	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Contador Público (Grado: 29/08/2003) - especialización En Gerencia De La Hacienda Publica	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Bacci Bonilla, Orlando	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	96.5 - 11.5	NO CUMPLE Administrador de Empresas (Grado: 20/12/2002) - especialización En contratación Estatal	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Marrugo Marrugo, Carmen Teresa	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	100 - 15	NO CUMPLE Abogado (Grado: 19/12/1986) - especialización En Seguridad Social EL TITULO DE POSTGRADO NO ES AFIN CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Torres Campo Nini Johanna	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.22 - 12	NO CUMPLE Administrador de Empresas (Grado: 08/2004) - Administradora Financiera (Grado:21/09/2023)- Especialista en Gerencia de Proyectos	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Suarez Castro, Leydy Laura	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	92.25 - 11.5	NO CUMPLE Psicóloga - Maestría En Neuropsicología Y Educación	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Hernández Cabarcas, Arelis Del Carmen	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	99.5 - 14.5	SI CUMPLE Abogado - especialización En Derecho Administrativo - Especialista en Gestión HSEQ	Revisada la historia laboral, se constató que no cumple con la experiencia profesional relacionada.
Bexler Cuentas, Johanne Jeanette	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	98.65 - 14.5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 19/09/1997) - Especialista en Derecho Contencioso Administrativo	SI CUMPLE Certificación expedida por "Manuel Belisario Romero Arenas & Abogados Asociados". Las funciones ejercidas no son relacionadas con las funciones del empleo a proveer. Certificado expedido por "Firma Jurídica Arnedo & Arnedo", ejerciendo funciones que no están relacionadas con las del empleo a proveer. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo profesional desde el 19/12/1997. En el periodo en el que ha estado vinculada en la alcaldía de cartagena, ha ejercido en encargo otros empleos, como son Jefe de División DATT (Jurídica), Inspector de policía, Subdirector técnico jurídico en educación y profesional especializado en secretaría de educación; las funciones ejercidas en estos empleos no esta relacionada con las del empleo a proveer - CONTRATACIÓN. De igual forma ejerció en encargo el empleo Asesor código 105 Grado 47, en el periodo desde el 25/03/2008 al 18/02/2013, para un total de 4 años, 10 meses y 3 días, TOTAL: 4 AÑOS Y 10 MESES Y 10 DIAS.
Maldonado Ortega Olga Mireya	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	94.24 - 12	NO CUMPLE Licenciado(A) En Administración Educativa	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
Bustillo Rivas, Carlos Eduardo	Profesional Universitario	98 - 13	NO CUMPLE Contador Público (Grado: 21/11/2003)	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



	<i>Código 219 Grado 35</i>			
<i>Beltrán Páez Matilde Elena</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	96.24 - 12	SI CUMPLE Abogada (Grado: 12/1992) - Especialista en Derecho Administrativo	NO CUMPLE Revisada la historia laboral, se constató que no cumple con la experiencia profesional relacionada
<i>Pérez Burgos Adalberto Jaime</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	97 - 14	NO CUMPLE Ingeniero Civil	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Atencio Julio, Alfredo</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Ingeniero Industrial	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Cano Sedan, Luis Antonio</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100 - 15	SI CUMPLE Economista (Grado: 17/07/1994)	SI CUMPLE Vinculado en la alcaldía de Cartagena desde el 14/07/1995 TOTAL: 28 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
<i>Luna García, Robert Luis</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	96.23 - 12.5	NO CUMPLE Ingeniero Civil - especialización En Gerencia De Proyectos De construcción	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Barrios Pedroza, Aracelis</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	90 - 12	NO CUMPLE Abogado (Grado: 27/04/1988) - Especialista en Gestión Ambiental L TITULO DE POSTGRADO NO ES AFIN CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO	Revisada la historia laboral, se constató que no cumple con la experiencia profesional relacionada.
<i>Pérez Ortiz, Bertha Cecilia</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	98. - 13.5	NO CUMPLE Arquitecto	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Valle Ramos, Inés Patricia</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	NO TIENE EVALUACION FINAL	NO CUMPLE Psicóloga	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Gómez Romero, Catherine</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	95 - 12.5	NO CUMPLE Psicóloga - especialización En documentación Digital, Gestión Del Conocimiento Y De La información	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>* Otero Oyola, Cielo Patricia</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	97 - 12	NO CUMPLE Abogado (Grado:27/10/1995) - Especialista en Gerencia Publica EL TITULO DE POSTGRADO NO ES AFIN CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO	NO CUMPLE Revisada la historia labora, se constató que no cumple con la experiencia profesional relacionada
<i>Porto Pérez, Gina Margarita</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100n - 15	NO CUMPLE Fonoaudiólogo - Especialista en Gerencia de Salud	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Ariza Torres, Lastenia</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	99.37 - 15	NO CUMPLE Enfermera - especialización En Salud Familiar	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.
<i>Córdoba Vanegas, Emilis Alicia</i>	<i>Profesional Universitario Código 219 Grado 35</i>	100 - 15	NO CUMPLE Bacterióloga - Especialista en Inmunohematología Y Banco de Sangre 2. Especialista en Epidemiología	Al no cumplir con el requisito de estudio no se evalúa la experiencia profesional.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Revisadas las hojas de vida de los servidores públicos titulares del empleo profesional universitario código 219, grado 35, se constató que los siguientes cumplen con los requisitos exigidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para ser encargados:

NOMBRE	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA (36 Meses De Experiencia Profesional)
Peña Marimon, Betty	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.55 – 12.5	SI CUMPLE Abogado - especialización En Derecho Administrativo	SI CUMPLE Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena, donde consta que ha estado vinculada en los empleos PU 219-35 y PE 222-41, ejerciendo funciones relacionadas. TOTAL: 22 AÑOS Y 3 MESES.
Tapia Dávila Yamileth Del Pilar	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.68 – 12.5	SI CUMPLE Economista (Grado: 28/04/1989) y Abogada (Grado: 29/03/1996) – Especialista en Derecho Administrativo – Especialista en contratación Estatal	SI CUMPLE Vinculada en el empleo Profesional Universitario código 340 código 31 desde el 4/11/1998. TOTAL: 25 AÑOS
Mendoza Cedeño, Marcel Edmundo	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.5 – 10.5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 21/12/2005) – T.P. No.146490 Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE EURBE: Abogado revisor desde el 23/10/2008 hasta el 30/04/2009. 6 meses y 7 días. (FUNCIONES RELACIONADAS) Tribunal Administrativo de Bolívar. Auxiliar Judicial por un periodo de 9 meses. (NO SON FUNCIONES RELACIONADAS). Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 3/12/2010 – 12 años y 11 meses. 8 FUNCIONES RELACIONADAS) TOTAL: 13 AÑOS 5 MESES.
Bexler Cuentas, Johanne Jeanette	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	98.65 – 14.5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 19/09/1997) - Especialista en Derecho Contencioso Administrativo	SI CUMPLE Certificación expedida por "Manuel Belisario Romero Arenas & Abogados Asociados". Las funciones ejercidas no son relacionadas con las funciones del empleo a proveer. Certificado expedido por "Firma Jurídica Arnedo & Arnedo", ejerciendo funciones que no están relacionadas con las del empleo a proveer. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo profesional desde el 19/12/1997. En el periodo en el que ha estado vinculada en la alcaldía de cartagena, ha ejercido en encargo otros empleos, como son Jefe de División DATT (Jurídica), Inspector de policía, Subdirector técnico jurídico en educación y profesional especializado en secretaría de educación; las funciones ejercidas en estos empleos no esta relacionada con las del empleo a proveer – CONTRATACIÓN. De igual forma ejerció en encargo el empleo Asesor código 105 Grado 47, en el periodo desde el 25/03/2008 al 18/02/2013, para un total de 4 años, 10 meses y 3 días. TOTAL: 4 AÑOS Y 10 MESES Y 10 DIAS.

Ante la pluralidad de funcionarios titulares del empleo inmediatamente inferior al empleo a proveer - Profesional Universitario CÓDIGO 219 GRADO 35, esta Dirección Administrativa procederá a aplicar los criterios de desempate

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



establecidos en la resolución No. 3657 del 17 de mayo de 2023, en el siguiente orden:

1. **"Mayor experiencia, de acuerdo con lo exigido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales (relacionada, profesional, laboral).**
2. *Pertenencia en la misma dependencia, área o grupo de trabajo en el que se encuentra el empleo objeto de provisión.*
3. *Mayor puntaje en el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la evaluación del desempeño laboral.*
4. *Mayor puntaje en la última calificación definitiva del desempeño laboral.*
5. *Mayor educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para la cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral del servidor.*
6. *El servidor público más antiguo en la entidad.*
7. *Por sorteo a través de balotas, en presencia de pluralidad de servidores de la entidad, entre ellos el jefe de Control Interno o su delegado."*

NOMBRE Y POSICIÓN	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. Peña Marimon, Betty	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.55 – 12.5	SI CUMPLE Abogado - especialización En Derecho Administrativo	SI CUMPLE Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena, donde consta que ha estado vinculada en los empleos PU 219-35 y PE 222-41, ejerciendo funciones relacionadas. TOTAL: 22 AÑOS Y 3 MESES.
2. Tapia Dávila Yamileth Del Pilar	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.68 – 12.5	SI CUMPLE Economista (Grado: 28/04/1989) y Abogada (Grado: 29/03/1996) – Especialista en Derecho Administrativo – Especialista en contratación Estatal	SI CUMPLE Vinculada en el empleo Profesional Universitario código 340 código 31 desde el 4/11/1998. Durante el tiempo de vinculación en la Alcaldía de Cartagena, ha ejercido en encargo varios empleos del nivel profesional y asesor, en el que ha ejercido funciones en materia de contratación estatal, las cuales están relacionadas con las funciones del empleo a proveer. TOTAL: 21 AÑOS
3. Mendoza Cedeño, Marcel Edmundo	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.5 – 10.5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 21/12/2005) – T.P. No.146490 Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE EURBE: Abogado revisor desde el 23/10/2008 hasta el 30/04/2009. 6 meses y 7 días. (FUNCIONES RELACIONADAS) Tribunal Administrativo de Bolívar. Auxiliar Judicial por un periodo de 9 meses. (NO SON FUNCIONES RELACIONADAS). Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 3/12/2010 – 12 años y 11 meses. 8FUNCIONES RELACIONADAS) TOTAL: 13 AÑOS 5 MESES.
4. Bexler Cuentas, Johanne Jeanette	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	98.65 – 14.5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 19/09/1997) - Especialista en Derecho Contencioso Administrativo	SI CUMPLE Certificación expedida por "Manuel Belisario Romero Arenas & Abogados Asociados". Las funciones ejercidas no son relacionadas con las funciones del empleo a proveer. Certificado expedido por "Firma Jurídica Arnedo &

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



				<p>Arnedo", ejerciendo funciones que no están relacionadas con las del empleo a proveer.</p> <p>Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo profesional desde el 19/12/1997. En el periodo en el que ha estado vinculada en la alcaldía de cartagena, ha ejercido en encargo otros empleos, como son Jefe de División DATT (Jurídica), Inspector de policía, Subdirector técnico jurídico en educación y profesional especializado en secretaría de educación; las funciones ejercidas en estos empleos no esta relacionada con las del empleo a proveer – CONTRATACIÓN. De igual forma ejerció en encargo el empleo Asesor código 105 Grado 47, en el periodo desde el 25/03/2008 al 18/02/2013, para un total de 4 años, 10 meses y 3 días, TOTAL: 4 AÑOS Y10 MESES Y 10 DIAS.</p>
--	--	--	--	--

Hecho el análisis de las hojas de vida de los servidores públicos titulares del empleo Profesional Universitario código 219, Grado 35, se constató que la servidora BETTY PEÑA MARIMON, cumple con los requisitos exigidos en el Manual Especifico de Funciones, posee las aptitudes y habilidades, no cuentan con sanción disciplinaria en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.

Con el fin de garantizar el derecho de publicidad, igualdad y transparencia, el presente estudio técnico será publicado en la página web <https://talentohumano.cartagena.gov.co/convocatorias-internas> y se otorgara un plazo hasta el día 7 de noviembre de 2023 hasta las 6 PM, para que en ese término los servidores públicos de la planta de la Alcaldía de Cartagena puedan presenten las observaciones que consideren pertinentes, al correo electrónico convocatoriastalentohumano@cartagena.gov.co.

Las respuestas a las observaciones serán respondidas dos días hábiles posteriores a la publicación del estudio técnico y serán comunicadas directamente al correo electrónico del interesado.

Una vez en firme el estudio técnico, se procederá con la expedición del acto administrativo de nombramiento en encargo, el cual será comunicado al interesado y publicado en la página web <https://talentohumano.cartagena.gov.co/convocatorias-internas>.

CONCLUSIÓN

De conformidad con lo anterior, la vacante del empleo **Profesional Especializado código 222 grado 41**, será provista mediante nombramiento en encargo con la siguiente servidora pública, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos exigidos para el encargo y por haber superado los criterios de desempate.

NOMBRE Y POSICIÓN	CARGO DEL CUAL	EVALUACIÓN DE	REQUISITOS DE	REQUISITOS DE
-------------------	----------------	---------------	---------------	---------------





	ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	ESTUDIO	EXPERIENCIA
1. Peña Marimon , Betty	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.55 – 12.5	SI CUMPLE Abogado - especialización En Derecho Administrativo	SI CUMPLE Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena, donde consta que ha estado vinculada en los empleos PU 219-35 y PE 222-41, ejerciendo funciones relacionadas. TOTAL: 22 AÑOS Y 3 MESES.

En caso de que alguno de la funcionaria antes relacionada, no acepte o no pueda tomar posesión del empleo Profesional Especializado código 222, Grado 41, se procederá con el nombramiento de los servidores que ocuparon las siguientes posiciones en el estudio técnico, teniendo en cuenta el orden del mérito, así:

NOMBRE Y POSICIÓN	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. Tapia Dávila Yamileth Del Pilar	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.68 – 12.5	SI CUMPLE Economista (Grado: 28/04/1989) y Abogada (Grado: 29/03/1996) – Especialista en Derecho Administrativo – Especialista en contratación Estatal	SI CUMPLE Vinculada en el empleo Profesional Universitario código 340 código 31 desde el 4/11/1998. Durante el tiempo de vinculación en la Alcaldía de Cartagena, ha ejercido en encargo varios empleos del nivel profesional y asesor, en el que ha ejercido funciones en materia de contratación estatal, las cuales están relacionadas con las funciones del empleo a proveer. TOTAL: 21 AÑOS
2. Mendoza Cedeño, Marcel Edmundo	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	95.5 – 10.5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 21/12/2005) – T.P. No.146490Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE EURBE: Abogado revisor desde el 23/10/2008 hasta el 30/04/2009. 6 meses y 7 días. (FUNCIONES RELACIONADAS) Tribunal Administrativo de Bolívar. Auxiliar Judicial por un periodo de 9 meses. (NO SON FUNCIONES RELACIONADAS). Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 3/12/2010 – 12 años y 11 meses. 8FUNCIONES RELACIONADAS) TOTAL: 13 AÑOS 5 MESES.
3. Bexler Cuentas, Johanne Jeanette	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	98.65 – 14.5	SI CUMPLE Abogado (Grado: 19/09/1997) - Especialista en Derecho Contencioso Administrativo	SI CUMPLE Certificación expedida por "Manuel Belisario .Romero Arenas & Abogados Asociados". Las funciones ejercidas no son relacionadas con las funciones del empleo a proveer. Certificado expedido por "Firma Jurídica Arnedo & Arnedo", ejerciendo funciones que no están relacionadas con las del empleo a proveer. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo profesional desde el 19/12/1997. En el periodo en el que ha estado vinculada en la alcaldía de cartagena, ha ejercido en encargo otros empleos, como son Jefe de División DATT (Jurídica), Inspector de policía, Subdirector técnico jurídico en educación y profesional especializado en secretaría de educación; las funciones ejercidas en estos empleos

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

				no está relacionada con las del empleo a proveer - CONTRATACIÓN. De igual forma ejerció en encargo el empleo Asesor código 105 Grado 47, en el periodo desde el 25/03/2008 al 18/02/2013, para un total de 4 años, 10 meses y 3 días, TOTAL: 4 AÑOS Y 10 MESES Y 10 DIAS.
--	--	--	--	--

Atentamente,


María Eugenia García Montes
Director Talento Humano

Proyectó: Carlos Mairo Ospino Eljaiek - Asesor Externo DATH
Informó: Libia Rodríguez Arango - Técnico Operativo código 314 Grado 3
Aprobó: Claudia Blanco Vidal - Asesor 105 Grado 47

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.